



Finalmente, el año 2010 acabó "sin prórroga de convenio"

correo@enconstruccio.org telf: 619 948 947



www.enconstruccio.org

Los sindicatos mayoritarios han defendido la prórroga como beneficiosa para los trabajadores en la actual situación de crisis económica. Pero ha sido precisamente la crisis quien ha envalentonado a la empresa a dejar claras sus intenciones: congelación salarial, movilidad geográfica y funcional sin trabas mediante la nueva Clasificación Profesional, "readecuación de plantilla" con despidos colectivos y sin garantía de empleo... es decir, que la prórroga "beneficiosa" sólo existió en la cabeza de algunos, nunca fue real, porque Telefónica quería otra cosa desde el inicio de la negociación.

En estas condiciones la prórroga era una trampa que nos ataba de pies y manos, hipotecándonos en temas muy importantes, dificultándonos la información y el debate e impidiendo la movilización que necesitaremos para decidir nuestro futuro convenio. Ante ello ninguno de los sindicatos que firmaron el anterior convenio tuvo margen para firmarla esta vez. Algo habrá tenido que ver en ello la opinión de la plantilla manifestada en asambleas y la proximidad de las elecciones sindicales.

No es cierto que sin la prórroga estemos en peores condiciones que con ella. Sin la prórroga, nos regimos por la Normativa Laboral actual, se acaba la doble escala salarial de este convenio, se pone fin a la negociación permanente sin conocimiento de la plantilla, se abre un periodo de negociación de convenio con la capacidad de asambleas y debate característicos. Se abre la posibilidad de que con todas las cartas sobre la mesa, los trabajadores y trabajadoras nos movilizemos en defensa de nuestros derechos.

Conseguir un buen convenio no será un camino fácil. Pero por primera vez en muchos años, TODAS las fuerzas sindicales sin excepción, tanto del Intercentros como las que no tienen representación en el mismo, hemos coincidido en el rechazo a la prórroga. Esto puede suponer un buen punto de partida para una plataforma conjunta unitaria de todos los sindicatos y toda la plantilla, a ver si de una vez defendemos y negociamos nuestra plataforma y no la de la empresa.

Una plataforma unitaria que en nuestra opinión debe incorporar:

- El mantenimiento del empleo y el aumento de la plantilla con la incorporación de personal de contratadas a Telefónica
- El mantenimiento del poder adquisitivo con una escala salarial única
- La recuperación real de actividad y el cese de externalizaciones y segregaciones
- La no movilidad geográfica ni funcional forzosa con una readecuación de categorías y funciones que las garantice.

Esta plataforma debe contar con la discusión y aprobación de la plantilla en asambleas, que emplazamos desde hoy mismo a que se convoquen desde el Comité Intercentros.

Y sin olvidar que para una negociación colectiva justa es imprescindible que no haya sanciones ni despidos durante la misma. Y que por tanto se anule el despido al compañero Álvaro, sancionado por la lucha del último convenio que ahora termina.